

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.515-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que la Honorable **Señora Ritva Cortés Téllez**, Presidente de la Asociación de Amistad Nicaragua – Finlandia se ha distinguido por su invaluable contribución al estrechar las Relaciones Culturales, de Cooperación y Desarrollo, fortaleciendo aún más las excelentes relaciones entre nuestros dos Países.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedora al especial reconocimiento de la Nación;

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Otorgar la Orden General José Dolores Estrada, “Batalla de San Jacinto” en el Grado de Comendador, a la Honorable **Señora Ritva Cortés Téllez**, Presidente de la Asociación de Amistad Nicaragua - Finlandia.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo a la Honorable Señora Ritva Cortés Téllez, Presidente de la Asociación de Amistad Nicaragua – Finlandia.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el nueve de Octubre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
